El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

SOLO DIOS BASTA SANTA

Trescientos cuarenta y cuatro años hace hoy que murió en Alba de Tormes una mujer tan extraordinaria por su ciencia, arrestos y virtud, que es celebrada con entusiasmo y veneración, no solamente su persona, sino cuanto hizo, dijo, escribió y usó durante su vida, advirtiendo que la mayor parte de ella la pasó recluida, por amores divinos, en estrechas celdas de distintos conventos.

Esta mujer singular, ya lo habéis adivinado, lectores ilustrados y piadosos, fue Teresa de Jesús, señora distinguida de Avila, donde se formó su espíritu y fué teatro de sus maravillas en los caminos de la santidad. Todavia se respira en aquellas calles y conventos el olor de sus virtudes, que atrae de lejanas tierras a innumerables personas de todas las clases sociales y naciones del mundo.

La importancia de nuestra Santa en el mundo, asi literario como teológico, se debe a sus escritos y virtudes. En aquéllos hay enseñanzas llenas de sabiduria adaptadas a todos los tiempos para los reyes, prelados sacerdotes, religiosos, hombres de negocios, juristas, gentes del pueblo, ricos, almas espirituales, pecadores, apenados por las tristezas del alma y luchas de la vida. En una palabra, sus obras son siempre nuevas en el orden ascetico, algo así narecido a las de Santo Tomás en el teológico.

Por sus virtudes llegó el sumum de la santidad humana, anhelando vivir solamente para padecer más por su Amado, que tanto sufrió por nosotros: «O padecer o morir», era su axioma y su deseo; teniendo tal desprecio de la vida por el deseo de unirse con Dios, que solía decir: «Muero porque no muero».

Generalmente, todos los hombres grandes y más los santos, tiene un lema, que es como su bandera en las luchas de la vida, porque nadie se hace grande sin luchar. El de nuestra Santa fué éste: Solo Dios basta. Lema que han tomado cuantos han querido ser émulos suyos en la carrera de la santidad y en la práctica del celo por la gloria de Díos y salvación, de sus

Mucha falta hace que lo recordemos cuantos en esta época de lucha contra el egoismo de los de arriba y el desenfreno de los de abajo, queremos cumplir con nuestros deberes de conciencia y de ciudadanía, ¡Fuera cobardías! ¡Abajo pesimismos! ¡Guerra a la inacción! ISólo Dios bastal IGNOTO.

Nombramiento aceptado

S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), se ha dignado aceptar el nombramienio de Hermano Mayor Honorario de la antigua e ilustre' Cofradia de los Cuatros Santos Cartageneros, concediendo además, a los Hermanos de la misma, el uso de la patente del Escudo y Armas Reales.

Felicitamos a todos los componentes de dicha cofradia, pero en particular al Hermano Moyor don José Moncada que ha gestionado y conseguido distinción tan honrosa.

VISITAS

El Infante Don Alfonso acompañado del coronel Kindelán y otros jefes de aviación han estado esta mañana en la Estación Torpedista, donde han sido obsequiados.

De Sociedad

Los que viajan

Anoche en el rápido llegó de Madrid el Rdo. P. Salvador Esteban, elocuente misionero del Corazón de Maria muy querido en esta ciudad, con objeto de predicar en el solemnisimo novenario que comienza mañana en la Catedral Antigua en la forma que venimos anunciando en la sección correspondiente de nuestro periódico.

-Ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro compañero en la Prensa, el comandante de Infanteria de Marina don José M. de Galinsoga.

NOTAS VARIAS

En Ferrol ha sido pedida la mano de la bella señorita de aquella localidad Maruja Reig para el joven mecánico de la Armada y notable jugador del «Cartagena F C» don José Freire.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rúb ica. La boda ha sido señalada para muy en breve.

-Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño la Excma. señora doña Caridad Minguez, esposa del Alcalde Fxcmo. señor don Alfonso Torres.

Enhorabuena.

ENFERMOS Se encuentra enfermo el teniente coronel del 70 don José Minguez.

Airededor de un crimen

Aumenta la curiosidad en el publico por conocer el desenlace de las gestiones que con tanto acierto fleva

Inauguración de la Escuela de Administración de la Armada

Esta mañana ha tenido lugar la solemne inauguración de la nueva y unica escuela nacional de Administración de la Armada, compendio de las establecidas antes en los tres Departamentos: Ferrol, Cádiz y Cartage-

Esta se halla establecida en el piso principal del Palacio de la Intendencia de Marina y ha sido montada con todos los adeiantos modernos de higie ne, confort y lujo de detalles. Su Director don Francisco Cabrerizo ha puesto toda su alma en ello y bien puede sentirse orgulloso de su labor y esmero en servicio de la Patri . Seria tarea muy larga, a la que no podemos hoy dedicarnos, el reseñar los grandiosos salones de que consta: clases, oficinas, salas de estudio, biblioteca, etc., etc., todo ad mirablemente montado.

A las 12, hora señalada, llegó al sitio indicado el Capitán General del Departamento, rindiéndosele los honores correspondientes por las fuerzas y banda de Infanteria de Marina que allí esperaban.

Acto seguido se procedió a la bendición de la nueva Escuela, que lo hizo el Teniente Vicario castrense Sr. don Fructuoso Laredo, asistido por el capellán de la Armada doctor don Vicente Mayor.

Después de visitar el local las autoridades e invitados, tomaron todos

causas que se opusieron al cumplimicoto de la finalidad perseguida al dictar tan importante disposición ni la reiteración de la orden veinte años después, que tampocó fué cumplida. ni las vicisitudes porque pasaron dichas Academias, ni los trabajos realizados para conseguir, en tan breve plazo, el objeto que aqui nos reune. porque todo ello seria perfectamente icop riuno y ageno á está solemnida l, en la que yo no puedo ni debo sentir mas satisfacción y gratitud...

Satisfacción, por ver hoy definitivamente realizados los más puros ideales de mi vida corporativa o sea que el Cuerpo a que pertenezco, tenga como todos los que la necesitan, su Es cucia propia y única, y pueda señalar con piedra blanca esta fecha memorable en los anales de su historia. Gratitud, a nuestro Augusto Soberano que, de conformidad con lo propuesto por su ilustre Gobierno se dignó concentrar-yo espero que sea para siem pre-lo que antes estaba disperso:gratitud,para el Ayuntamiento de esta cul ta y noble ciudad, y para su popular y mirado Presidente Excelentisimo Senor don Alfonso Torres, que supieron excederse en el cumplimiento de cuauto me ofrecieron para embellecer y sanear los lugares próximos a la Escuela, gratitud para V. E. que con paternal afecto, medió toda clase de facilidades spara el desarrollo de mi gestión, y gratitud para el ilustre Ingeniero mi amigo de tota la vida el Excmo. Señor General Briñas, y para los maestros artistas y, obreros, que bajo su dirección han hecho en tan brevisimo plazo la obra que acabais de visitar.

La suerte y no los méritos, me ha traido a este honroso lugar para saludaros como lo hago con toda la efusion de mi alma; y cumplido tan imperioso deber, creo cumplir otro muy grato, diciendo, para no cansaros, bre visimas palabras acerca de nuestra fu tura labor y de nuestros planes y propósitos.

El primordial objeto de nuestras enseñanzas en esta Escuela no puede ser otro, que el de hacer Oficiales competentes. Para conseguirlo, debemos recordar aqui, lo que todos seguramente sabeis mejor que yo, y es que no se concibe labor docente que no sea educadora, ni cabe enseñar

sin educar, no ya solo por la persuasión que lleva consigo la verdad, sino por la elocuencia y fortaleza del buen ejemplo. De esta doble actuación, bien dirigida, resulta la competencia que no es, como muchos creen, la merapericia dentro de cada profesión, si no que abarca también el conocimien to práctico de todo cuanto puede dar verdadera eficacia, plena fecundidad á aquella pericia meramente técnica.

De esa competencia se derivan y con ella se obtienen; el máximo ren dimiento de todos los esfuerzos, el espiritu de organización en todas las empresas, y el nervio de las iniciativas que renuevan y hacen progresar al trabajo en todos sus ordenes. Tal vez por todo ello un ilustre poligrafo, asegura, que si el Profesorado ha de cumplir su nobilisima misjón, si ha de dar al espiritu de los alumnos el temple que requiere la vida moderna, no debe laborar solo entre los muros de la Escuela, donde vegetarian aquellos como plantas aisladas, sinó que deberá repetir sus enseñanzas en los talleres, en los buques, en los Arsenales, en las fábricas, en los centros de producción y en una palabra alli donde el futuro oficial, tenga que desarrollar todas sus actividades, que se distinguen precisamente, por su extraor dinaria variedad.

Dichas enseñanzas, han de ser, portanto, muy complejas y distintas, y sobre todo eminentemente prácticas.

Los profesores conocen tan bién o mejor que yo, la necesidad de conservar a todo trance en estos futuros Oliciales de Administración, que han de manejar e intervenit dentro de dos años cuantiosos intereses del Estado, el verdadero sentimiento del deber, haciéndolo, si es posible, mas exigente y más estricto.

Para conseguirlo, no hay más que un medio y es hacer que en esas almas jóvenes, viva continuamente el ideal corporativo, por medio de una dirección en la enseñanza, cada vez más asidua y más moral.

Los Licenciados en Derecho que acaban de ingresar en nuestras aulas. han probado suficientemente en pública y renida oposición, sus conocimientos teóricos del derecho adminisrativo y de otras importantes ramas dei saber humano.

Ahora, hay que especializarlos en

El Dr Isaac Vadillo Médico-ODONTOLOGO, Ex-Ayudante de Dr. D. Florestán Aguilar, de Madrid,

respetuosamente a todas las clases sociales de esta Muy Noble y simpática ciudad de Cartagena y tiene el honor de ofrecerles sus conocimientos profesionales y su NUEVO GABINETE DENTAL, dotado de cuantos modernos elementos requieren la Especialidad y la muy reconocida cultura de esta población, en la CALLE DEL CARMEN 51 y 55-PRINCIPAL.

El Dr. Vadillo tendrá una gran satisfacción en que el distinguido público cartagenero se convenza de la sinceridad de sus ofrecimientos y de la bondad de sus ser-

(De 10 a 1 y de 3 a 6. (ECONOMICA de 6 a 8. Consultas:

sl señor Todos deseamos yá llegue el final y podamos saber quienes son los que robaron y asesinaron a Julio

Anoche por orden ddel señor Fourniés se hizo una inspección ocular; mejor expresado se reconstituyó el Los supuestos asesinos Juan Nava-

rro Ortigoza (a) Botero, José Mellina (a) Lorquino y Fernando Gómez, fueron trasladados desde la Cárcel por la guardia civil.

Acudió un enorme público, pero por la órdenes superiores se prohibió el acercarse a los alrededores donde se cometió el hecho.

Del resultado nada sabemos, el Juez señor Forniés no descansa un momento, pero del sumario guarda la más inquebrantable reserva.

HOTEL MADRID Mayor n.º 1 (P. del Sol) Madrid MANUEL PARDO

Nuevo Propietario COMPLETAMENTE REFORMADO asiento en el salón biblioteca, presidiendo el Capitán Gral. del Departamento Sr. Aznar, General Gobernador Sr. Castell, Gral. del Arsenal Sr. Gómez Rube, Teniente de Alcalde señor Ferro, Generales señores Garcia Parreño, Suances, González, señor Intendente y otros que sentimos no re-

A la derecha de la mesa presidencial se hallaban los catorce alumnos de la nueva Academia, en correcta formación, y al frente de ellos sus competentes profesores señores Ortega, Butigieg y Quixal. 🦠

El Director de la Escuela, señor Cabrerizo, con palabra fácil y elocuente pronunció el siguiente discurso, tomado taquigráficamente;

Excelentisimo Señor:

Hace ya más de cuarenta años que se dispuso la concentración en esta cludad y precisamente en este mismo, edificio de las antiguas Academias del Cuerpo Administrativo de la Armada, entonces existentes en las capitales de nuestros tres Departamentos marilimos. No he de relatar aqui las

XI ANIVERSARIO **DEL SEÑOR**

Don Isidoro Calin Aranda

que falleció el dia 17 de Octubre de 1915 habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas los misas que se celebren el dia 18 del presente mes de 8 a 12, cada media hora, en la iglesia de la Caridad serán aplicadas en sufragio del finado.

La Vela y Alumbrado, así como los ejercicios de la tarde tendrán igual aplicación.

> Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oracionés, por lo que quedarán agradecidos.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.